Al contestar cite este radicado: 2024S-VBOL-038509
Fecha: 2024-06-14 15:07:49

Señor (a):
LINA MILENA MARTINEZ MONTES
Contratista

Calle 11 Kr 2 - 111 Conjunto Villa Merida
3102542685
linamilena_02@hotmail.com
SANTA CRUZ DE MOMPOX BOLIVAR

Asunto: Aprobación de garantía contrato No. 2601-2023-Anexo modificatorio 1 y 2 de la póliza de cumplimiento y anexo 1 y 2 de RC, por acta de suspensión, acta de reinicio, contrato de prorroga 2601-1-23-2023 y 2601-2-23 de 2024.

Para el efecto de asegurar el cumplimiento del contrato de obra pública No.2601 de 2023 cuyo objeto
consiste en: HABILITAR Y/O BRINDAR TRANSITABILIDAD EN LA RED VIAL A CARGO DEL INVIAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE, EN VÍAS A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR, nos permitimos aprobar el anexo modificatorio No. 1 y 2 de la póliza única de cumplimiento de conformidad con la ley 80 de 1993, y la cláusula Novena del contrato, así:

SEGUROS MUNDIAL.
POLIZA No. CG-1047937-ANEXO 1 Y 2

	Amparos sumas asegurada		Vigencia
Cumplimiento	$11.271.802,50 del 31-01-2024	al	31-08-2024
Salarios, Prest. Sociales	$22.543.605.00 del 31-01-2024	al	31-03-2027
Estabilidad de la obra	$33.815.407.50 del 31-03-2024	al	31-03-2029

POLIZA No. CG-1010848-ANEXO 1 Y 2
Responsabilidad Civil

Predios Labores y operaciones	$11,271,802.00 del 24-08-2023	al	31-03-2024

Como quiera que el contratista constituyera las pólizas cumpliendo los amparos exigidos en su valor y vigencia procedemos a impartir su aprobación.

Cordial saludo,

Arnulfo Arias Saenz
DirectorARNULFO ARIAS SAENZ

Proyectado Por: OLGA LEÓN MENDOZA
Revisado Por: ARNULFO ARIAS SAENZ
Aprobado Por:

Acta de Envío y Entrega de Correo Electrónico

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S Certifica que ha realizado por encargo de **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** identificado(a) con **NIT 800215807-2** el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Emisor-Receptor.

Según lo consignado los registros de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S el mensaje de datos presenta la siguiente información:

Resumen del mensaje

Id mensaje:	131346
Emisor:	enviorespuestas@invias.gov.co
Destinatario:	linamilena_02@hotmail.com - LINA MILENA MARTINEZ MONTES
Asunto:	Radicado # 2024S-VBOL-038509 - Comunicado de Salida
Fecha envío:	2024-06-14 15:07
Estado actual:	El destinatario abrio la notificacion

Trazabilidad de notificación electrónica

Evento	Fecha Evento	Detalle
Estampa de tiempo al envio de la notificacion El mensaje de datos se tendrá por expedido cuando ingrese en un sistema de información que no esté bajo control del iniciador o de la persona que envió el mensaje de datos en nombre de éste - **Artículo 23 Ley 527 de 1999.**	**Fecha: 2024/06/14** **Hora: 15:11:50**	**Tiempo de firmado:** Jun 14 20:11:50 2024 GMT **Política:** 1.3.6.1.4.1.31304.1.1.2.6.0.
Traza entrega al servidor de destino	**Fecha: 2024/06/14** **Hora: 15:11:54**	Jun 14 15:11:54 cl-t205-282cl postfix/smtp[4544]: 68B55124882D: to=<linamilena_02@hotmail.com>, relay=hotmail-com.olc.protection.outlook . com[52.101.68.19]:25, delay=4.3, delays=0.08/0/0.88 /3.3, dsn=2.6.0, status=sent (250 2.6.0 <17703b3ae86a77742dc61e622b3bc6bf7720 d 753c0f5888104e47484216329d7@correocerti fi cado4-72.com.co> [InternalId=6927782255723, Hostname=SJ2PR11MB7427.namprd11.prod.out l ook.com] 25742 bytes in 0.419, 59.936 KB/sec Queued mail for delivery -> 250 2.1.5)
El destinatario abrio la notificacion	**Fecha: 2024/06/14** **Hora: 15:15:22**	**Dirección IP:** 146.75.208.2 **Agente de usuario:** Mozilla/5.0

De acuerdo con los artículos 20 y 21 de la Ley 527 de 1999 se presumirá que el destinatario ha recibido el mensaje, cuando el emisor del mismo recepcione el acuse de recibo que puede ser automatizado, en ese orden de ideas, el presente documento constituye acuse de recibo automatizado y constituye prueba de entrega del mensaje de correo electrónico así como sus archivos adjuntos en la fecha y hora indicadas anteriormente.

Importante: En el aparte Acuse de Recibo, en los casos en que aparece la frase “Queued mail for delivery” se debe a las características del servidor de correo electrónico Microsoft Exchange, en estos casos, si el mensaje no pudo ser entregado dicho servidor enviará una segunda respuesta indicando que no fue exitosa la entrega del mensaje, si no hay una segunda respuesta del servidor de correo electrónico, quiere decir que tu mensaje fue entregado satisfactoriamente por lo que este documento pasa a constituir acuse de recibo

Contenido del Mensaje

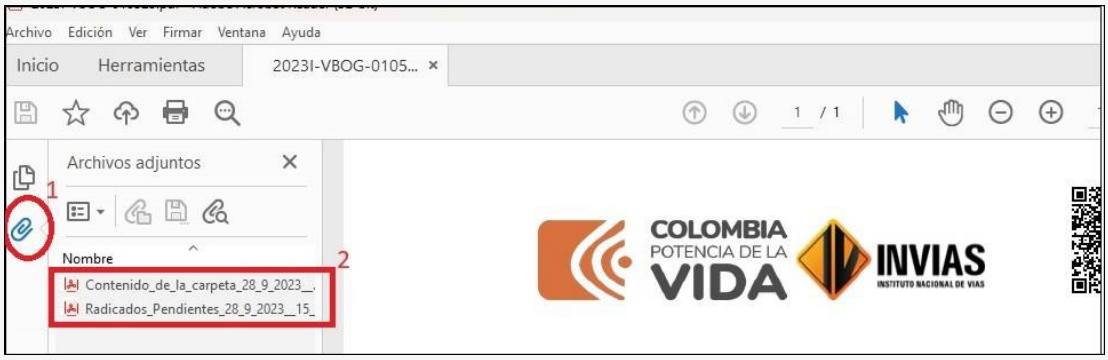
Asunto: Radicado # 2024S-VBOL-038509 - Comunicado de Salida

Cuerpo del mensaje:

Cordial saludo ,

Se ha generado una respuesta con número radicado 2024S-VBOL-038509. Adjunto encontrará el archivo con la respuesta otorgada.

Recuerde que para visualizar los archivos adjuntos de su respuesta debe abrir el archivo PDF con ADOBE ACROBAT y en la parte izquierda dar click a la figura del clip (1) y posteriormente abrir los adjuntos (2) tal y como se muestra a continuación:



Este correo es generado automáticamente por AZDigital.

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Adjuntos

Nombre	Suma de Verificación (SHA-256)
2024S-VBOL-038509.pdf	5fc4270f5017ceeb066f5de7c30eb52be9dad804f17c865bee04c365693ee757

Descargas

--

De conformidad con el artículo 9 de la Ley 527 de 1999, la presente notificación electrónica como los documentos adjuntos a esta, son documentos íntegros, ya que es posible determinar que los mismos no han sido modificados ni alterados desde el momento en que fue enviado el mensaje de datos por parte del emisor del mensaje, por lo tanto dichos documentos tienen plena validez jurídica y probatoria.

www.4-72.com.co